



RESOLUCION-CS-N° 461/98

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

EL COPIA
TUAS ROBERTO S. RODRIGUEZ
JEFE DEPARTAMENTO
Resolución y Despacho
Secretaría del Consejo Superior
UNSA

SALTA, 04 DIC 1998

Expediente N° 1.185/98.-

VISTO estas actuaciones por las cuales el señor Vicerrector a cargo de Secretaría Académica eleva a consideración de este Cuerpo propuestas para mejorar la atención a los ingresantes del año 1999, y

CONSIDERANDO:

Que en dicha propuesta sugiere que el monto de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00), asignado para el traslado de la Secretaría Académica y otras dependencias de Rectorado al campo Castañares, sea transferido para la adquisición de mobiliarios y acondicionamiento de espacios físicos para aulas temporarias.

Que es evidente la incomodidad que sufren los alumnos ya que existen cátedras con más de 1.000 estudiantes y, aunque duplican el dictado de las asignaturas, desbordan completamente la capacidad instalada de aulas de la Universidad.

Que son conocidas las dificultades que se suscitan desde hace varios años en oportunidad de la apertura de cada período lectivo, que alcanzan proporciones dramáticas.

Que esto produce una mala atención a los estudiantes, principalmente a los ingresantes, constituyendo además un factor de deserción que dificulta la actividad de los docentes y motiva la atención de los medios y desprestigio de nuestra Casa.

Que los argumentos vertidos por el señor Vicerrector son compartidos plenamente por este Cuerpo.

Que la COMISIÓN DE HACIENDA de este Cuerpo ha emitido su opinión mediante Despacho N° 150/98.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Decimonovena Sesión Ordinaria del 26 de Noviembre de 1998)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la transferencia de la suma de PESOS VEINTICINCO MIL

///...



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

ES COPIA
DR. ROBERTO A. RODRIGUEZ
JEFE DEPARTAMENTO
Presupuesto y Gastos
Secretaría del Consejo Superior
UNSA

.../// - 2 -

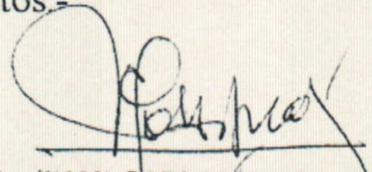
Expediente N° 1.185/98.-

(\$ 25.000,00), asignado para el traslado de la Secretaría Académica y otras dependencias de Rectorado al campo Castañares, que será destinado a la adquisición de mobiliarios y acondicionamiento de espacios físicos en aulas temporarias para brindar una mejor atención a los ingresantes a la Universidad en el período lectivo 1999.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Sr. Vicerrector, Secretaría Académica, Direcciones Generales y Dirección de Presupuesto. Cumplido, siga a Secretaría Administrativa para su toma de razón y demás efectos.




Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION-CS-N° 461/98